



INTERNATIONAL CENTRE  
FOR SCIENCE IN DRUG POLICY



# **Efecto de la Aplicación de la Ley Antidrogas en la Violencia Relacionada a las Drogas: Evidencia de una Evaluación Científica**

**Efecto de la Aplicación de la Ley Antidrogas en la Violencia por Drogas: Evidencia de una Evaluación Científica**

International Centre for Science in Drug Policy

**Grupo de trabajo:** Dan Werb, Greg Rowell, Gordon Guyatt, Thomas Kerr, Julio Montaner, Evan Wood

**El Centro Internacional de Ciencia en Política de Drogas (ICSDP)** es una red internacional de científicos, académicos, médicos, comprometidos en mejorar la salud y seguridad de las comunidades y de los individuos afectados por drogas ilícitas. Esta red está compuesta por los principales expertos de todo el mundo quienes se unieron en un esfuerzo para reducir el daño de la droga, y facilitar la mejor evidencia científica disponible, a las políticas internacionales sobre drogas. El objeto principal de ICSDP es conducir y difundir investigación científica original, incluyendo evaluaciones sistemáticas y pautas en política de drogas basadas en evidencias. El ICSDP busca, con esto, reducir significativamente el daño de las drogas, trabajando en colaboración con comunidades, responsables de formular políticas, encargados del orden público, y partes interesadas, para que ayuden a guiar planes de acción efectivos, basados en evidencias, en respuesta a los muchos problemas asociados con drogas ilícitas. Los estudios de ICSDP mantienen los más altos estándares científicos cumpliendo con las pautas aceptadas internacionalmente, y protocolos de evaluaciones sistemáticas y meta-análisis. Las evaluaciones sistemáticas son conducidas por grupos de trabajo designados que incluyen individuos expertos en búsqueda sistemática de base de datos (por ej. bibliotecas de ciencias y síntesis de datos (epidemiología), técnicas, y, en su caso busca adherirse a las pautas de Ítems de Informe Preferidos para Evaluaciones Sistemáticas y Meta-Análisis, (PRISMA) *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*. El ICSDP es una sociedad sin fines de lucro, registrada en Columbia Británica, Canadá. Para conocer más sobre ICSDP y saber cómo puede ayudar a mejorar la salud y seguridad de comunidades e individuos afectados por drogas ilícitas, visite la página [www.icsdp.org](http://www.icsdp.org).



**ICSDP**

INTERNATIONAL CENTRE  
FOR SCIENCE IN DRUG POLICY

608 – 1081 Burrard Street  
Vancouver BC V6Z 1Y6  
Canada

[info@icsdp.org](mailto:info@icsdp.org)  
[www.icsdp.org](http://www.icsdp.org)

Copyright © 2010

## CONTENIDO

Resumen .....	5
Antecedentes .....	7
Métodos .....	9
Resultados .....	10
Debate .....	15
Grupo de Trabajo .....	23
Agradecimientos .....	23
Referencias .....	24

**Foto de tapa:** Policías pasan junto a un vehículo policial en llamas, en la ciudad turística de Zihuatanejo, México, costa del Pacífico, el 25 de febrero de 2009. Hombres armados habían abierto fuego y lanzado granadas contra el patrullero, matando 4 agentes de policía. (foto AP / Felipe Salinas)

Todas las imágenes usadas con autorización.

“La violencia en los mercados de drogas y en las áreas productoras de drogas, como México, es vista cada vez más como un medio de los traficantes para ganar o mantener una parte del lucrativo mercado de drogas ilegales.”



Se enseña a los medios los presuntos pistoleros y secuestradores junto con las armas y drogas capturadas en Tijuana, México, el 19 de enero de 2010. Según el ejército, los sospechosos fueron arrestados durante un operativo en una casa, donde los soldados secuestraron armas y drogas, y también encontraron un cadáver. (foto AP / Guillermo Arias)

## RESUMEN

La violencia es una de las preocupaciones principales en las comunidades en todo el mundo; y las investigaciones en muchos entornos han demostrado la clara relación entre la violencia y el narcotráfico, particularmente en entornos urbanos. Mientras que, tradicionalmente se atribuyó la violencia al efecto de las drogas en los adictos (por ejemplo, psicosis inducidas por droga), cada vez más los traficantes ven a la violencia en el mercado y áreas productoras de drogas, tales como México, como un medio de lograr o mantener una tajada del lucrativo mercado de drogas.

Dado el énfasis creciente de hacer políticas basadas en evidencia; y la severa y continua violencia atribuible a los narcotraficantes en muchos países del mundo, se hizo una evaluación sistemática de la literatura científica, para examinar los impactos de las intervenciones de la lucha antidrogas en la violencia del narcotráfico. La hipótesis era que la evidencia científica existente demostraría una relación entre el aumento de gastos o intensidad en la lucha antidroga y la disminución de niveles de violencia.

Esta completa revisión de la literatura científica existente, implicó una búsqueda sistemática, extracción de datos y métodos de síntesis, rigiéndose por las pautas PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses guidelines*): ítems preferidos de informe para evaluaciones sistemáticas y meta-análisis. Específicamente, se llevó a cabo una completa búsqueda de literatura en inglés, usando bases de datos electrónicas (Academic Search Complete, PubMed, PsycINFO, EMBASE, Red de ciencias, Extractos Sociológicos, Extractos de Servicio Social, PAIS Internacional y Lexis-Nexis), Internet (Google, Google Académico) y listas de artículos de referencia desde el principio de la investigación hasta octubre 2009.

La búsqueda inicial capturó 306 estudios para mayor análisis. De estos, se identificaron 15 que evaluaron el impacto de la lucha antidroga en la violencia: 11 (73%), presentaron conclusiones de estudios longitudinales empleando análisis de regresión, 2 (13%) presentaron modelos teóricos de reacciones del mercado de droga a la lucha antidroga, y 2 (13%) presentaron datos cualitativos. Contrariamente a nuestra hipótesis preliminar, 13 estudios (87%) reportaron un probable impacto adverso de la lucha antidroga en los niveles de violencia. O sea que, la mayoría de los estudios encontraron que el aumento de intensidad de la lucha antidroga resultó en un aumento de la violencia en el mercado de drogas. Notablemente, 9 de 11 estudios (82%) empleando análisis de regresión de datos longitudinales encontraron una relación significativamente positiva entre el aumento de la lucha antidrogas y aumento del nivel de violencia. Un estudio (9%) que empleó un modelo teórico reportó una relación negativa entre la violencia y el incremento de la lucha antidrogas.

Esta evaluación sistemática analizó toda la investigación disponible en inglés, revisada por expertos, sobre el impacto de la lucha antidrogas en la violencia del mercado de drogas. La evidencia científica disponible sugiere que aumentar la intensidad de las intervenciones para desbaratar el mercado de drogas no necesariamente reduce la violencia de los traficantes. Al contrario, la evidencia existente sugiere que la violencia y el gran porcentaje de homicidios por drogas, son probablemente una consecuencia natural de la prohibición, y que los métodos sofisticados y bien dotados de recursos para desbaratar las redes de distribución de drogas, puede involuntariamente, aumentar la violencia. Desde la perspectiva de las políticas públicas basadas en evidencias, la

violencia y enriquecimiento de las redes del crimen organizado, parecen ser una consecuencia natural de la prohibición de drogas. En este contexto, y dado que la prohibición no ha logrado su propósito de reducir el suministro de drogas, se necesitaría

considerar modelos alternativos, para el control de drogas, si se quiere reducir significativamente el suministro de drogas y la violencia relacionada a las drogas.

**“En Los Ángeles, los homicidios relacionados con pandillas sumaron un 43%, 1.365 homicidios ocurridos entre 1994 y 1995.”**



El Jefe de Policía del condado de Los Ángeles, Lee Baca, en el podio, habla durante una conferencia de prensa el 21 de octubre de 2008, en Los Ángeles. Luego de un operativo secreto de tres años de investigación, en el cual cuatro agentes infiltraron con éxito el grupo de motocicletas Mongol, agentes federales en seis estados, incluyendo Washington, arrestaron a docenas de miembros, corpulentos y cubiertos de tatuajes; las órdenes de arresto emitidas fueron, desde venta de drogas hasta homicidios. (foto AP / Ric Francis)

## ANTECEDENTES

La violencia es una de las mayores preocupaciones de las comunidades en todo el mundo, y el tráfico de drogas ilegales es la causa principal de esta violencia, particularmente en las zonas urbanas.<sup>1-4</sup> Mientras que, tradicionalmente, se atribuyó la violencia al efecto de las drogas en los consumidores (por ejemplo la violencia resultante de psicosis inducidas por drogas), ahora se lo ve cada vez más, como una forma usada por individuos o grupos para lograr o mantener una tajada del lucrativo mercado de drogas.<sup>5-9</sup>

En una variedad de entornos, las pandillas o carteles que obtienen su principal fuente de financiación de drogas ilícitas, estuvieron involucrados en una importante proporción de homicidios.<sup>10-17</sup> Por ejemplo, estudios de narcotraficantes en Chicago han demostrado que hasta un 25% de la actividad de las pandillas implica ataque violento y homicidio,<sup>13</sup> y en Los Ángeles, los homicidios relacionados con pandillas fueron de un 43%, 1,365 homicidios ocurridos entre 1994 y 1995.<sup>11</sup>

En algunos casos, la respuesta al tráfico de drogas ilícitas, puede haber contribuido a aumentar la militarización tanto de los agentes de la ley, como

de los elementos criminales; resultando en un aumento de homicidios por drogas. Por ejemplo, como resultado de la lucha entre el ejército de Colombia y los carteles de drogas, en el año 1991, casi 1 en 1.000 colombianos fue asesinado; un porcentaje tres veces mayor al de Brasil y México, y diez veces mayor al de Estados Unidos en ese momento.<sup>14</sup> México ha sufrido recientemente extrema violencia a partir del lanzamiento en el 2006 de una masiva campaña antinarcóticos en todo el país.<sup>15</sup> Solo en el 2008 se registraron en México 6.290 muertes relacionadas con drogas, y aproximadamente 17.000 individuos murieron como resultado de la guerra por drogas en México desde el 2006.<sup>16, 17</sup>

Como consecuencia del violento despliegue de violencia relacionada con drogas, los gobiernos han, a menudo, redoblado esfuerzos para reducir este fenómeno con intervenciones destinadas a contraatacar el uso ilícito y suministro. Generalmente esta estrategia significó un aumento de asignación de recursos a los esfuerzos policiales; y los gobiernos siguen dando prioridad al castigo de los adictos y persecución de vendedores a través de intervenciones policiales.<sup>18-21</sup> A pesar del

**“Los esfuerzos globales para controlar la droga tuvieron una consecuencia dramática no intencionada: un mercado negro criminal de asombrosas proporciones. El crimen organizado es una amenaza a la seguridad. Las organizaciones criminales tienen el poder de desestabilizar la sociedad y los gobiernos. El negocio de drogas ilícitas tiene un valor de miles de millones de dólares al año, parte de lo cual es usado para corromper oficiales de gobierno y envenenar economías.”**

Oficina de Naciones Unidas contra la Drogas y el Crimen

continuo énfasis en la vigilancia como el medio principal para reducir el daño de la droga; antes de este informe, no se evaluó sistemáticamente la investigación existente sobre la relación entre lucha antidrogas y violencia. Por eso, hicimos una revisión sistemática para examinar qué papel puede jugar la lucha antidroga para reducir la

violencia por drogas. Dada la creencia generalizada de que las intervenciones de la lucha antidroga reduce la violencia del mercado, nuestra hipótesis principal fue que la evidencia científica disponible demostraría una relación entre el aumento de gastos o intensidad en la lucha antidrogas, y niveles reducidos de violencia.

**“México ha experimentado extrema violencia a partir del lanzamiento en el 2006 de una masiva campaña antinarcóticos en todo el país.”**



Cadáveres apilados en espera de autopsia en la morgue de la fronteriza ciudad Juárez, México, el 18 de febrero de 2009. Los cuerpos apilados en las morgues de las ciudades fronterizas de México cuentan la historia de la intensificación de la guerra de drogas. La violencia por drogas se cobró 6.290 vidas en el 2008—dos veces el número del año anterior—y más de 1.000 en las primeras ocho semanas del 2009. (foto AP / Eduardo Verdugo)

## MÉTODOS

Esta evaluación se hizo con búsqueda sistemática tradicional, extracción de datos, y síntesis de métodos. Específicamente, una búsqueda completa de publicaciones usando bases de datos electrónicas (Academic Search Complete, PubMed, PsycINFO, EMBASE, Red de ciencias, Extractos Sociológicos, Extractos de Servicio Social, PAIS Internacional y Lexis-Nexis), Internet (Google, Google Académico) y listas de artículos de referencia. La búsqueda de términos incluyó las palabras en inglés *violence, homicide, prohibition, drug law enforcement, enforcement, drug crime, gangs, drug gangs, and gun violence*. Se buscaron los términos como palabras claves y fueron asignados a encabezamientos de temas específicos de la base de datos, o términos de vocabulario controlado, si estaban disponibles. Se buscó en cada base de datos, artículos en inglés desde el principio hasta la base más reciente de octubre 2009.

### Criterios de inclusión y exclusión

Estudios publicados en boletines, revisados por expertos, extractos de conferencias internacionales, y publicaciones de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales informando sobre la relación entre la lucha antidrogas, estrategias de traficantes, y violencia; todos fueron de valor para ser incluidos en la evaluación sistemática. Se excluyeron editoriales, artículos de defensa, y estudios de violencia policial. También excluimos estudios que se centraban en la violencia asociada con la acción militar contra insurrecciones financiadas por el tráfico de drogas.

### Proceso para la recolección de datos

Dos investigadores, (DW, GR) extrajeron datos independientemente, y por duplicado, usando

técnicas estandarizadas. Recogieron información sobre el diseño de estudio, tamaño de muestras, métodos de medidas de la efectividad, y resultados (por ejemplo, la violencia). Se introdujeron los datos en una base de datos electrónica de modo que existían registros duplicados para cada estudio; cuando los dos registros no coincidían, se llegaba a un consenso por medio de debate.

### Elementos de datos y medidas de resumen

El principal resultado de interés para esta evaluación fue identificar relaciones ya reportadas sobre la lucha antidroga y la violencia. Dada la heterogeneidad de la literatura sobre lucha antidroga, en algunos casos se utilizaron sustitutos para ambos; lucha antidroga (por ejemplo, número de arrestos por droga, policías) y violencia (por ejemplo cantidad de homicidios, tiroteos).

### Síntesis de datos

Para garantizar el rigor científico se emplearon las pautas de PRIMA *Ítems Preferidos de Informe para Evaluaciones Sistemáticas y Meta-Análisis* para la síntesis sistemática de datos.<sup>22</sup> Estas pautas son ampliamente reconocidas como normas por excelencia en el reportaje transparente de evaluaciones sistemáticas de búsqueda de estudios científicos.

Dado que los estudios incluidos en esta evaluación sistemática variaban extensamente con respecto a metodologías y resultados; los fallos se resumieron en base a cada caso, estudio por estudio y los datos estadísticos se introdujeron con formato estándar. Al reportar resultados de estudios individuales, se citaron las medidas de asociación y valores *p* reportados en los estudios.

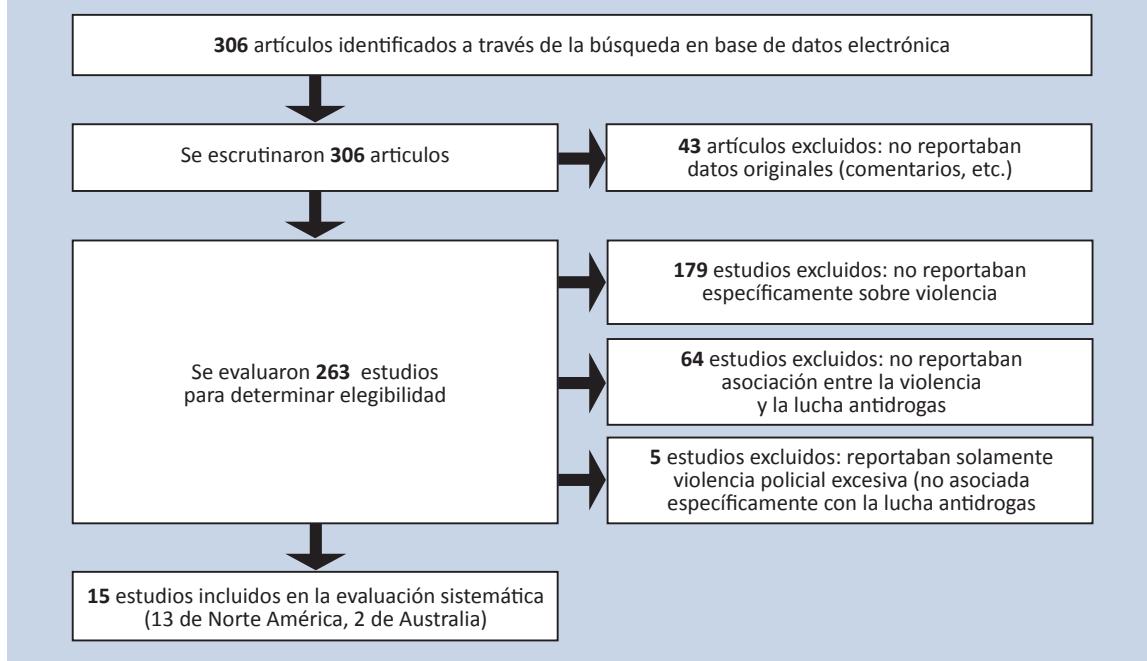
## RESULTADOS

### Selección y características de estudio

En la búsqueda inicial se identificaron 306 artículos posibles para incluirlos en la evaluación. De éstos, se excluyeron 43 (14.1%) pues no presentaban nuevos datos (por ejemplo, editoriales). Se rescataron 263 (86%) artículos para examinar en detalle, después de la búsqueda inicial de palabras claves y extractos. De éstos, 248 (94.3%) se consideraron no pertinentes a

la evaluación actual por las siguientes razones: 179 (68%) se excluyeron por falta de mención específica de violencia en el análisis; 64 (24%) se excluyeron por falta de reportaje de violencia asociada a la ley antidrogas; y 5 (2%) se excluyeron porque informaban sobre violencia policial más que violencia asociada con la lucha antidroga. Al final, se eligieron 15 (6%) estudios para incluirlos en la evaluación sistemática. Todo el proceso de extracción se resume en la figura 1.

**Figura 1. Proceso de búsqueda y los estudios elegibles**



**“A muchos, especialmente los jóvenes, no los disuaden las balas que vuelan libremente en disputas entre traficantes de pandillas opuestas—balas que vuelan solo porque el tráfico de drogas es ilegal. Al Capone epitomiza nuestros primeros intentos de prohibición; las pandillas Crips y Bloods epitomizan ésta.”**

Milton Friedman  
Economista y Premio Nobel

En total, de los 15 estudios considerados pertinentes a la evaluación sistemática, se incluyeron 13 (87%) estudios de Norte América,<sup>6, 13, 23-33</sup> y 2 (13%) estudios de Australia.<sup>34, 35</sup> Además, 13 (87%) utilizaron diseños de estudio cuantitativo y 2 (13%) utilizaron diseños de estudio cualitativo. Un estudio usó un método de diseño mixto (es decir, técnicas cuantitativas y cualitativas). De los 13 estudios que emplearon técnicas cuantitativas, 11 (85%) condujeron análisis de regresión de los datos del mundo real, y 2 (15%) presentaron modelos teóricos de las dinámicas del mercado de drogas. Los estudios individuales se describen en la Tabla 1.

### Resultados de estudios individuales

Los 11 estudios que condujeron análisis longitudinales de datos del mundo real, incluyeron violencia, crímenes violentos, u homicidio como variable de interés principal independiente, y utilizaron medidas de lucha antidrogas como variables de interés dependientes. Los estudios utilizaron diversas variables sustitutos para cuantificar la ley antidrogas, tales como arrestos por droga en proporción a total de arrestos, gastos policiales, cantidad de policías

y porcentaje de captura de drogas. Al contrario de nuestra hipótesis original, en 9 (82%) de los estudios que emplearon análisis de regresión de datos longitudinales, se observó una positiva y significativa asociación entre el aumento de lucha antidrogas y aumento de niveles de violencia.<sup>13, 23-25, 27, 30, 31, 33, 36</sup> Solo un estudio, (9%) reportó una asociación no significativa (es decir, un impacto ni negativo ni positivo) entre la lucha antidrogas y la violencia.<sup>32</sup> Los dos modelos teóricos de las dinámicas del mercado de drogas que emplearon datos hipotéticos para modelar el impacto potencial de la lucha antidrogas, llegaron a conclusiones divergentes: uno concluyó que el aumento de vigilancia disminuiría la violencia,<sup>28</sup> mientras que el otro concluyó que el aumento de vigilancia aumentaría la violencia.<sup>26</sup>

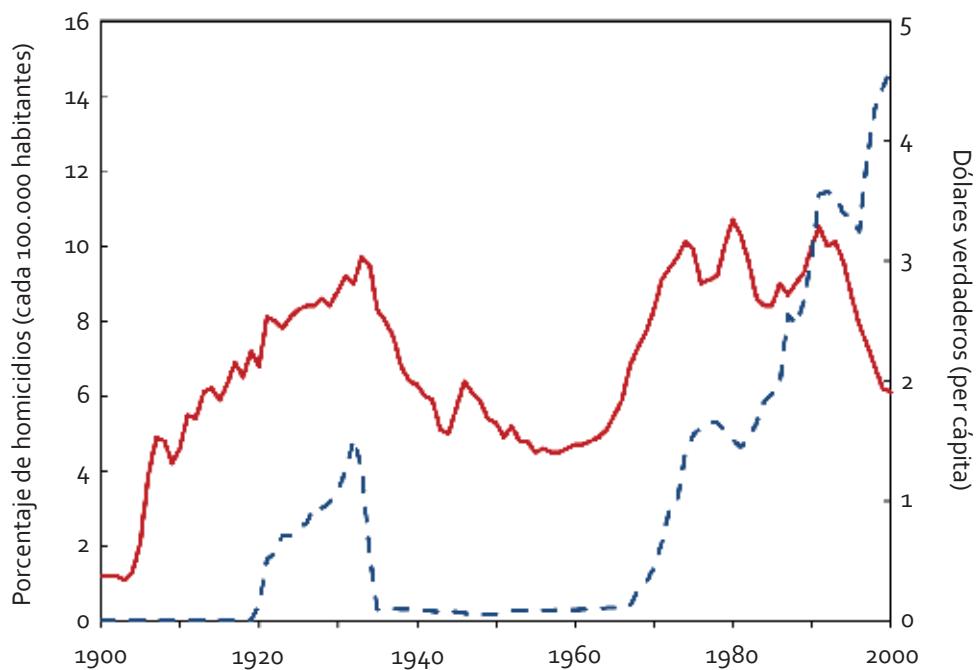
Los dos estudios cualitativos incluidos en esta evaluación, reportaron daños a la salud entre los consumidores de drogas ilícitas en el mercado al aire libre de Sídney, Australia.<sup>34, 35</sup> En estos estudios, los autores observaron que a medida que los vendedores dejaban el mercado de drogas ilícitas, entraban aquellos dispuestos a trabajar en un ambiente de alto riesgo, y el tráfico en la calle se tornó más volátil.<sup>34</sup> Además, los autores notaron que el incremento de volatilidad asociado

Tabla 1. Estudios elegibles sobre violencia y prohibición

Autor Año	Lugar	Total N	Diseño de Estudio	Período de Estudio	Conclusiones Principales
Goldstein 1989	Ciudad de Nueva York	414 eventos homicidas	Estudio de observació longitudinal	Marzo 1 1988 a Oct. 31, 1988	39% de todos los homicidios fueron 'sistémicos' (es decir, resultado de la prohibición/efectos de vigilancia).
Rasmussen 1993	Florida	67 condados de Florida	Estudio de observació longitudinal	1989	El modelo presentado sugiere que el incremento de vigilancia va a incrementar el tamaño del mercado de drogas en una jurisdicción vecina, resultando en porcentaje más alto de crímenes violentos.
Brumm 1995	Estados Unidos	57 ciudades americanas	Estudio de observació longitudinal	1985	No se observó significativa relación entre los arrestos por drogas y la violencia.
Benson 1998	Florida	67 condados de Florida	Estudio de observació longitudinal	1983 a 1987	Las medidas de la lucha antidrogas fueron significativa y positivamente relacionadas con el Índice 1 de crimen (crímenes violentos y de propiedad) en Florida; a pesar de ajustes por factores de confusión. Los arrestos por drogas se relacionaron con casi un quíntuple de riesgo de crímenes violentos y de propiedad (arresto por drogas riesgo relativo = 4.6259, $p < 0.05$ ).
Riley 1998	6 ciudades america- nas	Sin informe	Estudio de observació longitudinal, cuantitativo	1995	Mayores esfuerzos de vigilancia contra los mercados de crack se relacionaron con un aumento en el porcentaje de homicidios en 4 ciudades, y disminuyeron en 2 ciudades.
Burrus 1999	NA	NA	Modelo predictivo	NA	El modelo teórico connota que la aplicación de la ley decrece las ganancias territoriales, y así decrece el beneficio marginal de violencia, o sea, decrece la violencia.
Maher 1999	Sydney, Australia	143	Cualitativo	Feb. 1995 a Feb. 1997	A medida que los traficantes dejan el mercado, entran aquellos dispuestos a trabajar en un entorno de alto riesgo. El tráfico callejero se vuelve más violento y volátil.
Miron 1999	Estados Unidos	NA	Estudio de observació longitudinal	1900 a 1995	Las variables de aplicación de la ley representan más de la mitad de la variación en el porcentaje de homicidios durante el período estudiado ( $R^2: 0.53$ ).
Levitt 2000	Chicago	Sin informe	Estudio de observació longitudinal	Período de 4 años en los 1990 (anóni- mo por confi- dencialidad)	La falta de mecanismos formales para resolver disputas en el narcotráfico, y la presión de la ley, causó un alto nivel de violencia entre las pandillas estudiadas; como resultado, el conflicto violento constituyó aproximadamente 25% de las actividades de las pandillas durante el período estudiado.

<b>Autor Año</b>	<b>Lugar</b>	<b>Total N</b>	<b>Diseño de Estudio</b>	<b>Período de Estudio</b>	<b>Conclusiones Principales</b>
Resignato 2000	Estados Unidos	24 ciudades americanas	Estudio de observación longitudinal	Oct. 1992 a Set. 1993	En cuatro análisis de regresión, la variable sustituta de vigilancia (proporción de arrestos por narcotráfico, a total de arrestos), fue positiva y significativamente relacionada con la violencia.
Benson 2001	Florida	67 condados de Florida	Estudio de observación longitudinal	1994 a 1997	Los aumentos en la proporción de arrestos por drogas fueron asociados con el doble de riesgo de crímenes violentos y contra la propiedad a través de los condados (riesgo relativo ajustado por cambio en arrestos por drogas = 2.20, p < 0.01).
Maher 2001	Sydney, Australia	Sin informe	Cualitativo	1995 a 2001	Las disputas violentas asociadas al mercado de drogas contribuyó a un número de asesinatos y aumento importante de tiroteos no fatales en Nueva Gales del Sur entre 1995 y 2000.
Miron 2001	Estados Unidos	Sin informe	Estudio de observación longitudinal	1993 a 1996	En un análisis de regresión del porcentaje de homicidios, y usando 9 diferentes capturas de drogas (sustituto variables de prohibición), 6 capturas de drogas fueron positiva y claramente relacionadas con el porcentaje de homicidios.
Shepard 2005	Estado de Nueva York	62 condados	Estudio de observación longitudinal	1996 a 2000	En análisis de regresión, los arrestos por drogas no fueron negativamente ni claramente relacionados con el crimen (es decir, no decreció el crimen). Los aumentos en el total de arrestos por drogas per cápita son acompañados de porcentajes más altos de crimen. Además, los arrestos por fabricación y venta de drogas duras están asociados con altos niveles de todo tipo de crímenes, incluyendo agresiones (riesgo relativo de agresión por arresto de drogas duras = 0.353, p < 0.05).
Caulkins 2006	NA	NA	Modelo predictivo	NA	El modelo teórico supone que al aumentar la gravedad de la pena por narcotráfico, aumentan los riesgos de todos los traficantes, especialmente los vendedores marginales que tienen más probabilidades de ser arrestados. El resto de los traficantes dominan un mercado de mayor precio. Si los puestos favorables se aseguran por medio de violencia, ésta puede aumentar.

**Figura 2. Porcentaje de homicidios (línea roja fija) y estimado de gastos por vigilancia de alcohol y prohibición de drogas (línea azul de puntos) en Estados Unidos, 1900–2000**



Fuentes: *Estadísticas Vitales de Estados Unidos* (Oficina Americana de Censo, 1975), *Extractos Estadísticos de Estados Unidos* (Oficina Americana de Censo, publicaciones varios), Eckberg (1995), y *Presupuesto Anual de Estados Unidos*, según describe Miron (1999)

con la venta callejera resultó en un mayor número de disputas violentas, lo que contribuyó a un aumento de asesinatos y víctimas de balas entre individuos involucrados en el mercado de drogas ilícitas.<sup>35</sup>

Figura 2, un estudio hecho por Miron, muestra la estrecha relación entre la cantidad de dinero gastado en la aplicación de la ley de

prohibición (primero contra alcohol, más tarde drogas) y el porcentaje anual de homicidios en Estados Unidos. Este estudio se ajustó a otras causas posibles de homicidio y encontró que el gasto para lucha antidrogas siguió siendo una fuerte e independiente predicción del porcentaje de homicidios.

## DEBATE

### Resumen de la evidencia

En esta evaluación sistemática se revisaron todos los estudios disponibles en inglés, que evaluaban la relación entre la lucha antidrogas y la violencia. Aunque limitados en número, estos estudios emplearon una diversa colección de metodologías, incluyendo análisis longitudinales de hasta seis años de seguimiento prospectivo, análisis de regresión de niveles múltiples, análisis cualitativos y modelos matemáticos de predicción. Contrariamente a nuestra hipótesis primaria, entre los estudios que emplearon análisis estadísticos de datos del mundo real, 82% encontró una relación positiva significativa entre la lucha antidrogas y la violencia.

### Debate

Esta evaluación sistemática sugiere que las intervenciones de la lucha antidrogas probablemente no reducen la violencia asociada con drogas. Pero, y contrariamente a la creencia convencional de que el aumento de vigilancia va a reducir la violencia, la evidencia científica existente, sugiere seriamente que la prohibición de drogas probablemente contribuye a la violencia del mercado y a porcentajes más altos de homicidio. Basado en estas conclusiones, es razonable inferir

que los métodos cada vez más sofisticados para desbaratar las redes de distribución, pueden aumentar los niveles de violencia relacionada al narcotráfico.

La relación entre el aumento de fondos para la lucha antidrogas y la violencia, puede parecer contradictorio. Sin embargo, en muchos de los estudios revisados aquí, los expertos delinearon ciertos mecanismos causales que podrían explicar esta relación. En particular, la investigación ha mostrado que al retirar personajes claves del mercado lucrativo de drogas ilegales, la aplicación de la ley, puede causar el efecto adverso de crear importantes incentivos financieros para que otros individuos entren al mercado a llenar este vacío.<sup>33, 34</sup>

Estas conclusiones son consistentes con ejemplos históricos tales como el dramático aumento de homicidios por armas de fuego que surgió bajo la prohibición de alcohol en Estados Unidos<sup>37</sup> y después del retiro de los carteles de Cali y Medellín en Colombia en la década del 90. En este segundo ejemplo, la destrucción del duopolio de cocaína de los carteles, fue seguido por el surgimiento de redes fracturadas de carteles menores, traficantes de cocaína, que emplearon la violencia cada vez más para proteger y aumentar sus tajadas del mercado.<sup>37</sup> La violencia puede

**“La prohibición genera violencia porque empuja el mercado de drogas a la clandestinidad. Esto significa que compradores y vendedores no pueden resolver sus disputas con juicios, arbitrajes o propaganda; entonces recurren a la violencia.”**

Jeffrey Miron  
Economista de Harvard

ser una consecuencia natural de la prohibición cuando los grupos compiten por ganancias masivas, sin recursos de negociaciones no violentas y mecanismos de solución de disputas.<sup>24, 25</sup>

Aunque no es el punto central de este estudio, evaluaciones anteriores concluyeron que, además de violencia, la prohibición de drogas produjo otras consecuencias no planeadas.

Una preocupación clave es el ingreso de nuevos elementos al narcotráfico, por la existencia de un mercado ilícito masivo que resultó como reacción a la prohibición de drogas ilícitas, con un valor estimado por las Naciones Unidas, de 320 mil millones de dólares estadounidenses anuales.<sup>38</sup> Estas enormes ganancias están completamente fuera del control de los gobiernos

**“Las ganancias del tráfico de drogas ilícitas han desestabilizado países enteros, tales como Colombia, México y Afganistán.”**



Un policía afgano vigila una plantación de amapolas durante la campaña de erradicación en el distrito de Rhodat, provincia de Nangahar al este de Kabul, Afganistán, el 11 de abril de 2007. Afganistán produjo mucho más opio en el 2006, creciendo su producción en aproximadamente un 49% comparado al año anterior, empujando la producción global de opio a un nuevo record, de acuerdo a un informe de ONU. (foto AP / Musadeq Sadeq)

**“Las políticas prohibicionistas basadas en erradicación, prohibición y criminalización del consumo, simplemente no han funcionado. La violencia y el crimen organizado asociado con el narcotráfico sigue siendo un problema crítico en nuestros países. América Latina sigue siendo el mayor exportador de cocaína y cannabis, y rápidamente se está convirtiendo en el mayor proveedor de opio y heroína. Hoy, estamos más lejos que nunca del objetivo de erradicar las drogas.”**

Fernando Enrique Cardozo, ex Presidente de Brasil

César Gavira, ex Presidente de Colombia

Ernesto Zedillo, ex Presidente de México

y, según las conclusiones de esta evaluación muy probablemente propicien el crimen, la violencia y la corrupción en incontables comunidades urbanas. Más aún, estas ganancias han desestabilizado países enteros como Colombia, México y Afganistán; y han contribuido a seria inestabilidad en África Occidental.<sup>39-42</sup> En América del Norte, las ganancias del tráfico de marihuana constituye una importante fuente de potencial corrupción e inestabilidad. En Columbia Británica, Canadá, el mercado de marihuana se estimó recientemente en 7 mil millones de dólares canadienses anuales,<sup>43</sup> y últimamente se libró una furiosa guerra entre pandillas por el control de estas ganancias, que derivan principalmente de la exportación de drogas a Estados Unidos.<sup>12, 44</sup> En Estados Unidos, al menos 5.8 millones de personas consumen cocaína anualmente, y el control de este mercado ha sido por mucho tiempo caracterizado por la violencia de pandillas.<sup>1, 5, 6, 45</sup> En el sudeste asiático un floreciente mercado de metanfetamina está íntimamente ligado a la inestabilidad regional, donde los grupos minoritarios Wa y Shan financian una insurrección contra la junta militar de Birmania, a través de la manufactura y

distribución al por mayor de anfetamina y opio a Tailandia, China y otros países vecinos.<sup>46</sup> En África Occidental, países enteros como Guinea-Bissau están a riesgo de convertirse en “narco-estados” dado que los traficantes de Colombia emplean las rutas comerciales de África Occidental para enviar cocaína a centros de distribución en Europa, Rusia y Medio Oriente.<sup>42</sup> Las estimaciones sugieren ahora que el 27% de toda la cocaína destinada a Europa transita por África Occidental y tiene un valor mayor a los 1.800 millones de dólares estadounidenses, anuales, al por mayor, y como diez veces esa cantidad a valor de menudeo.<sup>42</sup>

En cuanto a consecuencias adicionales no planeadas, en Estados Unidos la política de sentencia mínima obligatoria para delincuentes de la droga, resultó en un aumento masivo de la población de las cárceles y pone un enorme peso en los contribuyentes estadounidenses.<sup>47, 48</sup> La figura 3 ilustra el dramático aumento en porcentajes de encarcelación a partir de la implementación de las políticas de sentencia obligatoria en muchos estados americanos, comenzando en la década de los 80. Lo más notable es que la encarcelación

de narcotraficantes en Estados Unidos generó importantes disparidades raciales en los porcentajes de encarcelación.<sup>49-52</sup> Por ejemplo, uno de cada nueve hombres afro-americanos entre las edades de 20 a 34 va a la cárcel un día cualquiera en Estados Unidos.<sup>53</sup>

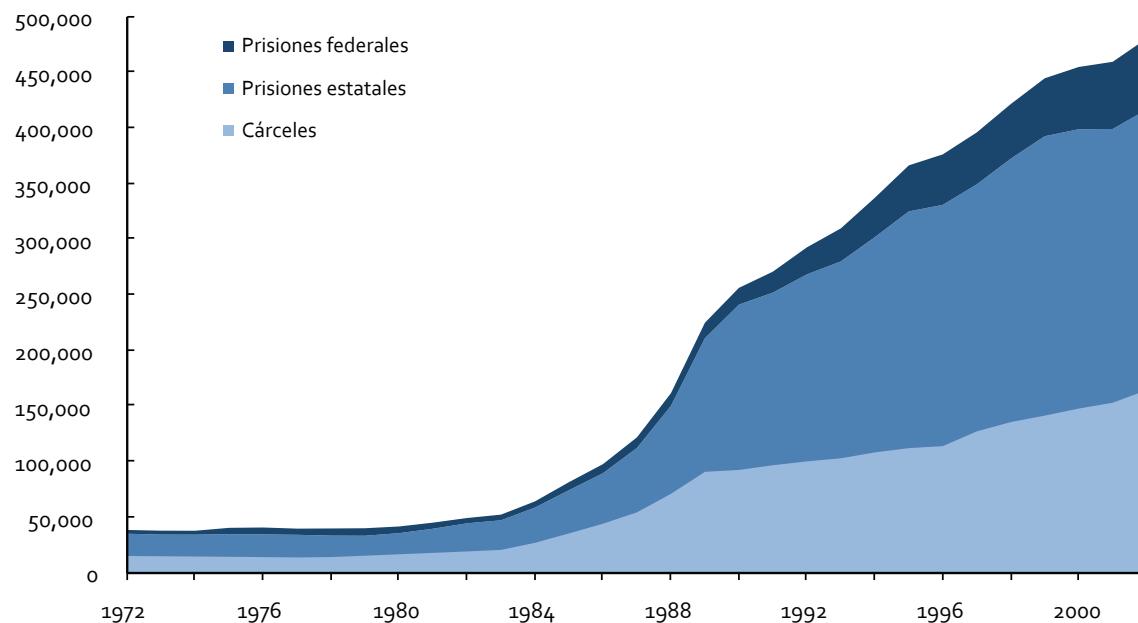
**“En América del Norte, las ganancias del comercio de marihuana constituye una importante fuente de potencial corrupción e inestabilidad.”**

Aunque las consecuencias no planeadas del aumento de violencia por drogas podrían ser aceptables para el público en general, suponiendo que la lucha antidrogas reduce sustancialmente el flujo de drogas ilegales, una investigación anterior sugiere que los esfuerzos de la lucha antidrogas



El sargento Daniel Quirion de la unidad Ingresos Integrados del Crimen, de la Real Policía Montada de Canadá, mira plantas de marihuana en el sótano de una casa en Moncton, en la zona de Royal Oaks, el 27 de julio de 2004. La RCMP ejecutó órdenes de cateo en 14 hogares en el área del gran Moncton, Nueva Brunswick; como parte de una investigación del crimen organizado en el cultivo comercial de marihuana. (foto CP / *Moncton Times & Transcript* – Viktor Pivovarov)

**Figura 3. Número estimado de adultos encarcelados por drogas en Estados Unidos, 1972–2002**



Fuentes: Los datos se extrajeron de Beck (1997), Beck & Glaze (2002), Cahalan (1986), Harrison & Karberg (2003), y Pastore & Maguire (2003) según lo describe Caulkins y otros (2006)

no ha logrado una reducción significativa en el suministro o consumo de drogas en lugares donde la demanda sigue siendo alta.<sup>54</sup> En Estados Unidos, a pesar de presupuestos federales, para la lucha antidroga, de aproximadamente 1500 millones de dólares anuales, y mayores, desde 1990, las drogas ilegales incluyendo heroína, cocaína y cannabis bajaron de precio y creció la pureza de la droga, aunque no cambiaron notablemente las proporciones de consumo.<sup>21, 55, 56</sup> La figura 4 muestra el asombroso aumento en la pureza de la heroína en Estados Unidos desde 1980 a 1999, comparado con igualmente asombrosa bajada de precio. In Rusia, a pesar de un fuerte énfasis en

la aplicación de la ley, la evidencia sugiere que es extenso el uso de drogas ilícitas.<sup>45</sup> Específicamente, recientes estimaciones de las Naciones Unidas sugieren que más de 1.6 millones de rusos consumen opiáceos ilícitos anualmente, aunque los expertos advierten que el número real puede ser de 5 millones.<sup>45</sup>

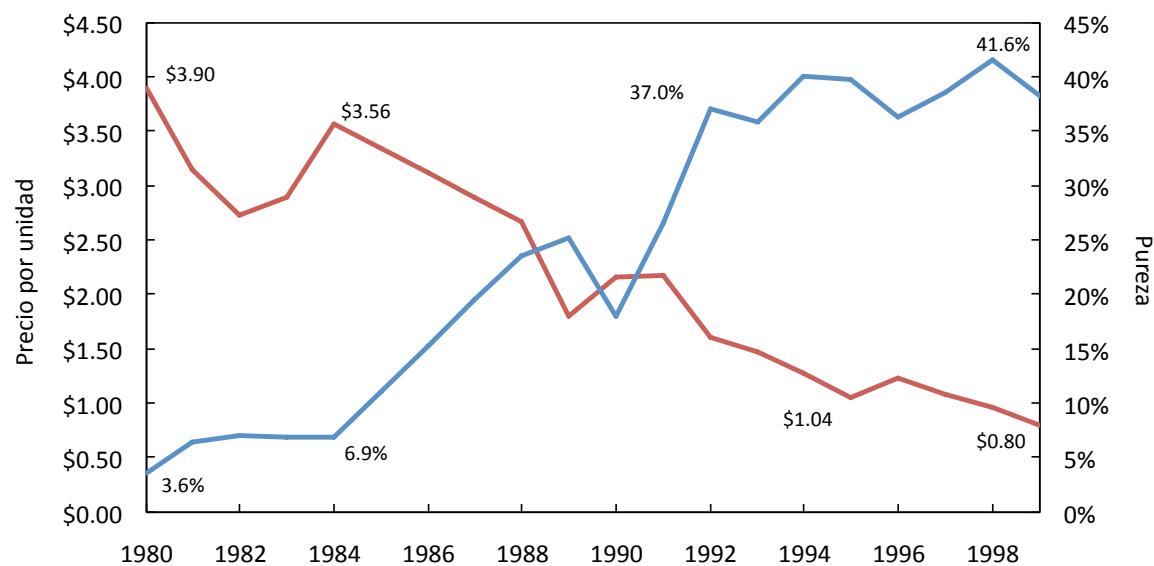
Frente a la importante evidencia de que la lucha anti drogas no ha logrado los objetivos propuestos, sino que parecería que contribuye a la violencia del narcotráfico,<sup>24, 25, 56</sup> quienes formulan las políticas deben considerar alternativas. Efectivamente, algunos expertos han comenzado a requerir la regularización de las drogas ilícitas. En

el Reino Unido, un grupo de expertos en políticas de drogas, que reconoció la relación entre la prohibición de drogas y la violencia, recientemente publicó un informe delineando modelos posibles para regularizar drogas actualmente ilícitas.<sup>57</sup> En California el reconocimiento de la relación entre la demanda de drogas en Estados Unidos, y la violencia en México, así como el reciente déficit fiscal, apremió a la Junta Estatal de Ecuación a preparar estimados de lo que sería el ingreso probable del mercado de marihuana regularizado.<sup>58</sup> La Junta Estatal estimó ingresos anuales de aproximadamente de 1400 millones de dólares

que podrían resultar de la imposición de un marco regulatorio.<sup>58</sup> Además, resultados recientes de una evaluación de la política de despenalización en Portugal, sugiere que este enfoque puede reducir tanto el consumo de drogas ilícitas como el daño relacionado con ellas.<sup>59</sup>

Aunque es fuera de la competencia de este informe, ya sea apoyar u oponer estas propuestas, dada la visible relación que hay entre la violencia y el modelo existente de prohibición de drogas, estos modelos regulatorios alternativos deberían ser sujetos a más estudio.

**Figura 4: El precio de la heroína (línea roja) y la pureza (línea azul) en Estados Unidos, 1980–1999**



Fuente: *Briefing Book 2001* (Drug Enforcement Administration, Washington, DC)



Las autoridades capturaron armas y un estimado de 207 millones de dólares en una redada de una lujosa casa en Ciudad de México en marzo 2007. En ese momento, el gobierno estadounidense lo calificó "la captura más grande de efectivo nunca vista." (Procuraduría General de la República)

### Limitaciones

Este estudio tiene un número de limitaciones, lo más importante, es que publicaciones polarizadas pueden haber sesgado la disponibilidad de estudios que investigan el papel de la violencia y la aplicación de la lucha antidrogas como resultado de sensibilidades políticas en organizaciones que financian la investigación en política de drogas. Específicamente, los patrocinadores de estudios han sido tradicionalmente reacios a financiar investigación que critique la prohibición de drogas.<sup>60, 61</sup>

Hay también instancias, tales como la reciente erupción de violencia en México, donde existe

amplio consenso que los esfuerzos antidrogas desencadenan enfrentamientos entre traficantes, pero este fenómeno no se reporta en el contexto de un estudio científico.

En cuanto a la posibilidad de subestimar la violencia, el presente análisis se restringió solamente a aquellos estudios que investigan el efecto de la lucha antidroga en la violencia del mercado. Los estudios que reportan solo la violencia policial o violencia generada por insurrecciones financiadas por el mercado de drogas, fueron excluidos.

Por lo arriba expuesto, la relación que hemos identificado entre la lucha antidrogas y la violencia, en la literatura, es muy probable una subestimación.

**“El prestigio del gobierno, sin duda bajó considerablemente por la Ley Seca. Pués nada es más destructivo del respeto al gobierno y la ley del país, que aprobar leyes que no se pueden obligar a cumplir. Es un secreto a voces que el peligroso incremento de crimen en este país está directamente relacionado a este punto.”**

Albert Einstein

*Mi primera impresión de los Estados Unidos, 1921*

Las conclusiones de este informe no insinúan que policías individuales sean responsables de esta violencia. Más bien, la evidencia sugiere que se les da a policías de primera línea la tarea de hacer cumplir las leyes antidrogas y pareciera que eso aumenta la violencia pues hace crecer tremadamente, en forma involuntaria, el lucrativo mercado negro de drogas.

### Conclusiones

En base a la evidencia científica disponible en inglés, los resultados de esta evaluación sistemática sugieren que el aumento en las intervenciones de las autoridades para desbaratar mercados de

drogas, difícilmente reduzca la violencia atribuible a los traficantes. Más bien, desde la perspectiva de la política pública basada en hechos y en varias décadas de datos disponibles, la evidencia existente enfatiza que la lucha antidrogas contribuye a la violencia armada y al alto porcentaje de homicidios, y que los métodos cada vez más sofisticados para desbaratar las organizaciones que distribuyen drogas, podría involuntariamente, aumentar la violencia. En este contexto, y dado que la prohibición no logró el objetivo establecido de reducir el suministro de drogas, será necesario considerar modelos alternativos para controlar la droga si se quiere reducir en forma significativa la violencia.

## GRUPO DE TRABAJO

**Dan Werb, MSc** adjunto principal de investigación en el Proyecto de investigación en salud urbana del Centro de excelencia en VIH/SIDA de la Columbia Británica, y diplomado de la School of Population and Public Health de la Universidad de Columbia Británica.

**Greg Rowell, BSc, MSc, MInst** Jefe de la biblioteca Woodward y de las bibliotecas sucursales del Hospital asociadas con la biblioteca de la Universidad de la Columbia Británica, enseña estudios de postgrado en biblioteconomía de la salud en la School Library, Archival and Information Studies (SLAIS)

**Gordon Guyatt, MD, MSc, FRCPC** es miembro de ICSDP y profesor de los Departamentos de Medicina y de Epidemiología Clínica & Bioestadísticas en la Universidad McMaster. El Dr. Guyatt es reconocido líder mundial en el área de medicina basada en evidencias, y ha hecho numerosas contribuciones en el área de evaluaciones sistemáticas y técnicas de meta-análisis.

**Thomas Kerr, PhD** es miembro de ICSDP y codirector del Proyecto de investigación en salud urbana, científico principal en el Centro de excelencia en VIH/SIDA de la Columbia Británica y profesor adjunto en el Departamento de Medicina de la Universidad de Columbia Británica (Repartición SIDA).

**Julio Montaner, MD, FRCPC, FCCP** es miembro de ICSDP y presidente de Investigación sobre SIDA en la Universidad de la Columbia Británica. El Dr. Montaner es también director del Centro de excelencia en VIH/SIDA de la Columbia Británica, presidente de la Sociedad Internacional de SIDA, y codirector de la Red de Red de Pruebas VIH.

**Evan Wood, MD, PhD** es el presidente del grupo de trabajo en este estudio. El Dr. Wood es también codirector del Proyecto de investigación en salud urbana, y científico principal del Centro de excelencia en VIH/SIDA de la Columbia Británica, y profesor clínico asociado del Departamento de Medicina de la Universidad de la Columbia Británica (Repartición SIDA).

*Se puede comunicar con el Dr. Wood en [info@icsdp.org](mailto:info@icsdp.org) o +1 604 806 9142.*

## AGRADECIMIENTOS

Por las evaluaciones externas de este informe los autores desean agradecer a:

- Stephen T. Easton, Profesor de Economía y Director Interino de la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad Simon Fraser; asociado principal del Instituto Fraser en Vancouver, Canadá
  - Jeffrey Miron, Profesor titular y Director de Estudios de Postgrado, Departamento de Economía, Universidad de Harvard
  - Alex Wodak, Director del Servicio de Alcohol y Drogas, Hospital St. Vincent, Sídney, Australia
- Gracias también a Brandon Marshall por la interpretación y análisis de datos, y a Deborah Graham por la preparación del informe.

## REFERENCIAS

1. Johnson BD, Golub A, Dunlap E. The rise and decline of hard drugs, drug markets, and violence in inner-city New York. In Blumstein A & Wallman J (eds.), *The crime drop in America*. Cambridge University Press. 2000: 164.
2. Martin I, Palepu A, Wood E, Li K, Montaner J, Kerr T. Violence among street-involved youth: the role of methamphetamine. *European Addiction Research*. 2009; 15: 32.
3. Romero-Daza N, Weeks M, Singer M. "Nobody gives a damn if I live or die": violence, drugs, and street-level prostitution in inner-city Hartford, Connecticut. *Medical Anthropology*. 2003; 22: 233.
4. Ousey GC, Lee MR. Investigating the connections between race, illicit drug markets, and lethal violence, 1984-1997. *Journal of Research in Crime and Delinquency*. 2004; 41: 352.
5. Blumstein A. Youth violence, guns, and the illicit-drug industry. *Journal of Criminal Law & Criminology*. 1995; 86: 10.
6. Goldstein PJ, Brownstein HH, Ryan PJ, Bellucci PA. Crack and homicide in New York City, 1988: a conceptually based event analysis. *Contemporary Drug Problems*. 1989; 16: 36.
7. Brownstein HH, Crimmins SM, Spunt BJ. A conceptual framework for operationalizing the relationship between violence and drug market stability. *Contemporary Drug Problems*. 2000; 27: 867.
8. Guerrero R. Epidemiology of violence in the Americas: the case of Colombia. In Burki SJ, Aiyer S, Hommes R (eds.), *Poverty & inequality: annual World Bank conference on development in Latin America and the Caribbean 1996 proceedings*. World Bank Publications. 1998: 95.
9. Donohue III JJ, Levitt SD. Guns, violence, and the efficiency of illegal markets. *American Economic Review*. 1998: 463.
10. Decker SH. *Policing gangs and youth violence*. Wadsworth Publishing. 2003.
11. Hutson HR, Anglin D, Kyriacou D, Hart J, Spears K. The epidemic of gang-related homicides in Los Angeles County from 1979 through 1994. *Journal of the American Medical Association*. 1995; 274: 6.
12. Castle A. Statistical overview of homicides in British Columbia, 1997-2007: 2009 update. Vancouver: Royal Canadian Mounted Police; 2009.
13. Levitt SD, Venkatesh SA. An economic analysis of a drug-selling gang's finances. *Quarterly Journal of Economics*. 2000: 35.
14. Levitt S, Rubio M. Understanding crime in Colombia and what can be done about it. In Alesina A (ed.), *Institutional reforms: the case of Colombia*. MIT Press. 2005: 131.
15. Elsworth C. Mexicans send in troops for drug war. *Telegraph*. December 13, 2006.
16. Associated Press. Mexico: 1,000 killed in drug violence so far in '09. *USA Today*. February 26, 2009.
17. Lange J. From spas to banks, Mexico economy rides on drugs. *Reuters*. January 22, 2010.
18. Government of Canada. *National Anti-Drug Strategy*. Ottawa: Government of Canada; 2008.
19. Elovich R, Drucker E. On drug treatment and social control: Russian narcology's great leap backwards. *Harm Reduction Journal*. 2008; 5: 23.
20. Roberts M, Trace M, Klein A. Thailand's 'War on Drugs'. London: Beckley Foundation; 2004.
21. ONDCP. *FY2010 budget summary*. Washington, DC: Office of National Drug Control Policy; 2009.
22. Moher D, Liberati A, Tetzlaff J, Altman DG; PRISMA Group. Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. *British Medical Journal*. 2009; 339: b2535.
23. Miron JA. Violence, guns, and drugs: a cross-country analysis. *Journal of Law and Economics*. 2001; 44: 615.

24. Resignato AJ. Violent crime: a function of drug use or drug enforcement? *Applied Economics*. 2000; 32: 681.
25. Miron JA. Violence and the US prohibitions of drugs and alcohol. *American Law and Economics Review*. 1999; 1: 78.
26. Caulkins J, Reuter P, Taylor LJ. Can supply restrictions lower price? violence, drug dealing and positional advantage. *Contributions to Economic Analysis & Policy*. 2006; 5: 20.
27. Shepard EM, Blackley PR. Drug enforcement and crime: recent evidence from New York State. *Social Science Quarterly*. 2005; 86: 323.
28. Burrus RT. Do efforts to reduce the supply of illicit drugs increase turf war violence? a theoretical analysis. *Journal of Economics and Finance*. 1999; 23: 226.
29. Riley KJ. Homicide and drugs: a tale of six cities. *Homicide Studies*. 1998; 2: 31.
30. Benson BL, Leburn IS, Rasmussen DW. The impact of drug enforcement on crime: an investigation of the opportunity cost of police resources. *Journal of Drug Issues*. 2001; 31: 989.
31. Benson BL, Rasmussen DW. Deterrence and public policy: trade-offs in the allocation of police resources. *International Review of Law and Economics*. 1998; 18: 24.
32. Brumm HJ, Cloninger DO. The drug war and the homicide rate: a direct correlation? *The Cato Journal*. 1995; 14: 8.
33. Rasmussen DW, Benson BL, Sollars DL. Spatial competition in illicit drug markets: the consequences of increased drug war enforcement. *Review of Regional Studies*. 1993; 123: 219.
34. Maher L, Dixon D. Policing and public health: law enforcement and harm minimization in a street-level drug market. *British Journal of Criminology*. 1999; 39: 488.
35. Maher L, Dixon D. The cost of crackdowns: policing Cabramatta's heroin market. *Current Issues in Criminal Justice*. 2001; 13: 5.
36. Riley D, O'Hare PA. Reducing the harms of drugs and HIV: policies & practices around the world. XII International AIDS Conference. 1998; 12: 667 (abstract no. 33388).
37. Bagley B. Drug trafficking, political violence and US policy in Colombia in the 1990s. Available at: [http://www.mamacoca.org/junio2001/bagley\\_drugs\\_and\\_violence\\_en.htm](http://www.mamacoca.org/junio2001/bagley_drugs_and_violence_en.htm).
38. UNODC. World drug report 2005. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime; 2005.
39. Cornwell S. Rice to Mexico for talks on drugs. *Reuters*. October 21, 2008.
40. Morris SK. Colombia: prohibition's frontline. *International Journal of Drug Policy*. 2003; 14: 209.
41. Felbab-Brown V. Afghanistan: when counternarcotics undermines counterterrorism. *Washington Quarterly*. 2005; 28: 55.
42. Destrebecq D, Leggett T. Cocaine trafficking in West Africa: the threat to stability and development (with special reference to Guinea-Bissau). Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime; 2007.
43. Easton ST. Marijuana growth in British Columbia. *Public Policy Sources* 74. Vancouver, BC: Fraser Institute; 2004.
44. Statistics British Columbia. BC GDP by industry: NAICS aggregations. [http://www.bcstats.gov.bc.ca/data/bus\\_stat/bcea/BCEAchnd.asp](http://www.bcstats.gov.bc.ca/data/bus_stat/bcea/BCEAchnd.asp)
45. UNODC. World drug report 2009. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime; 2009.
46. Cornell SE. Narcotics and armed conflict: interaction and implications. *Studies in Conflict & Terrorism*. 2007; 30: 207.
47. Pettit W, Western B. Mass imprisonment and the life course: race and class inequality in U.S. incarceration. *American Sociological Review*. 2004; 69: 151.

48. Shoveling up: the impact of substance abuse on state budgets. New York: National Center on Addiction and Substance Abuse at Columbia University; 2001.
49. Gaskins S. "Women of circumstance"—The effects of mandatory minimum sentencing on women minimally involved in drug crimes. *American Criminal Law Review*. 2004; 41: 1533.
50. Meierhoefer BS. The general effect of mandatory minimum prison terms. Washington, DC: Federal Judicial Centre; 1992.
51. Mascharka C. Mandatory minimum sentences: exemplifying the law of unintended consequences. *Florida State University Law Review*. 2000; 28: 935.
52. Caulkins J, Rydell CP, Schwabe W, Chiesa J. Mandatory minimum drug sentences: throwing away the key or the taxpayers' money? Santa Monica: RAND Corporation; 1997.
53. Warren J, Gelb A, Horowitz J, Riordan J. One in 100: behind bars in America 2008. Washington, DC: Pew Center on the States; 2008.
54. Degenhardt L, Chiu W-T, Sampson N, et al. Toward a global view of alcohol, tobacco, cannabis, and cocaine use: Findings from the WHO World Mental Health Surveys. *PLoS Medicine*. 2008; 5: 1053.
55. Manski CF, Pepper JV, Petrie CV. Informing America's policy on illegal drugs: what we don't know keeps hurting us. Washington, DC: National Research Council, National Academy of Sciences; 2001.
56. UNODC. World Drug Report 2008. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime; 2008.
57. Rolles S. After the War on Drugs: blueprint for regulation. London: Transform Drug Policy Foundation; 2009.
58. Ingenito R. Prepared testimony of Robert Ingenito. Sacramento: California State Board of Equalization; 2009.
59. Greenwald G. Drug decriminalization in Portugal: lessons for creating fair and successful drug policies. Washington, DC: Cato Institute; 2009.
60. Pearson H. A hard habit to break. *Nature*. 2004; 430: 2.
61. Saunders JB. Publication bias in addiction research. *Drug and Alcohol Review*. 2007; 26: 3.